

**RESOLUCIÓN No. 047**  
(07 de Octubre de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL CONTRATO DENTRO DEL PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2022

EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA SERVAF S.A. E.S.P.

CONSIDERANDO QUE:

1. Que, en atención a las disposiciones legales, al igual que las establecidas por la junta directiva de la empresa de servicios de Florencia S.A. E.S.P. - SERVAF S.A. E.S.P., es facultativo realizar procesos contractuales encaminados al buen funcionamiento de las actividades que se realizan en el cumplimiento de su objeto social.
2. Que, el día veintidós (22) de Septiembre de 2022, fue publicado en la Página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com) aviso, mediante el cual se convocaba a los interesados en participar del PROCESO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2022, cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. -SERVAF S.A. E.S.P, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA CRA EN LA RESOLUCIÓN 688 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN CRA 735 DE 2015 Y SU SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN SU ESTRUCTURA TARIFARIA ANTE LA CRA."
3. Que, se fijó dentro del cronograma inserto en el Aviso, fecha para el Retiro Términos de Referencia del 22/09/2022 al 24/09/2022 hasta las 12:00 pm y para presentar Observaciones del 26/09/2022 de 7:30 am al 27/09/2022 hasta las 06:00 p.m, en el correo [juridica@servaf.com](mailto:juridica@servaf.com).
4. Que, se presentó una (1) observación por parte de JAIRO ANDRÉS SILVA CARRILLO, Representante legal de ECON S.A.S.
5. Que, se dio respuesta a la observación presentada por los interesados, acogiendo las sugerencias realizadas, la respuesta a las mismas se encuentran debidamente publicadas en la Página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com).
6. Que, mediante Adenda No. 001 de fecha 28 de septiembre de 2022, se realizaron modificaciones a los Términos de Referencia.
7. Que mediante Resolución No. 46 de fecha 29 de Septiembre de 2022, se dio apertura al proceso de solicitud pública de ofertas SPO 004-2022 y se fijó dentro del cronograma, fecha para la presentación de la propuesta el 01/10/2022, hasta las 10:00 a.m, en la Calle 16 No. 6 – 38 Barrio Siete de Agosto de la Ciudad de Florencia- cuarto piso-. Oficina Dirección Jurídica y Contratación.
8. Que, el día 01/10/2022, se llevó a cabo cierre y apertura de propuestas del proceso Solicitud Pública De Ofertas SPO 004-2022, dentro de la cual se recibió una (01) propuesta, por parte del proponente ECON S.A.S. identificado con NIT. 900.335.565-2 representado legalmente por el señor Jairo Andres Silva Carrillo., tal como consta en el acta de cierre.
9. Que, el día 03/10/2022 el Gerente designó los miembros del comité evaluador encargado de evaluar la propuesta presentada.
10. Como resultado del informe de evaluación el comité evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes y condiciones técnicas, informe que fue publicado el día 04/10/2022, tal como se puede constatar en la página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com), y el consolidado fue el siguiente:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:** De acuerdo al análisis de las propuestas presentadas, la verificación de los requisitos habilitantes y la calificación según los criterios de selección establecidos para el proceso, se encuentra que la propuesta presentada por ECON S.A.S. identificada con NIT. 900.335.565-2 representado legalmente por el señor Jairo Andrés Silva Carrillo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.659.482 de Bucaramanga, es favorable para la Empresa; en consideración a que cumple con los requisitos habilitantes de capacidad Jurídica, financiera, organizacional, técnica, de experiencia y equipo de trabajo, es favorable económicamente la propuesta y obtuvo un mayor puntaje, por lo tanto se recomienda adjudicar el contrato a este proponente.

11. Que, no se presentó ninguna observación al informe de evaluación por parte de los interesados.

En mérito de lo expuesto:

**RESUELVE:**

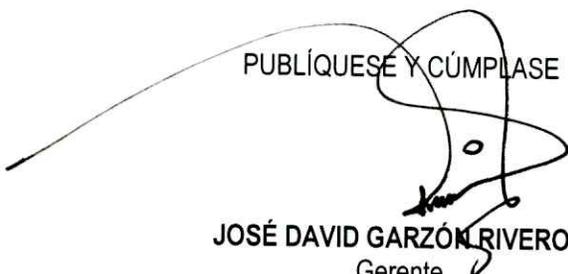
**ARTÍCULO PRIMERO:** ADJUDICAR el PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS SPO 004-2022, cuyo objeto es "CONSULTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA REALIZAR LA VALORACIÓN TÉCNICA DE ACTIVOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE FLORENCIA S.A. E.S.P. -SERVAF S.A. E.S.P, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA CRA EN LA RESOLUCIÓN 688 DE 2015, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN CRA 735 DE 2015 Y SU SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN SU ESTRUCTURA TARIFARIA ANTE LA CRA." Al oferente ECON S.A.S. identificado con NIT. 900.335.565-2, representado legalmente por el señor Jairo Andrés Silva Carrillo, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.659.482 de Bucaramanga, por la suma de QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (\$577.150.000) MCTE, INCLUIDO EL IVA DEL 19%. El presente valor se encuentra amparado en el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 1240 de fecha 12 de Septiembre de 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y se ordena su publicación en la página web [www.servaf.com](http://www.servaf.com)

Dado en Florencia Caquetá, el día siete (07) del mes de Octubre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**JOSÉ DAVID GARZÓN RIVEROS**  
Gerente

Proyecto: Cristian Camilo Calderón Perdomo  
Contratista 

Reviso: Lorens Lizbeth Muñoz Claros  
Directora Jurídica y Contratación 